

## Colegios oficiales se preparan para obtener reconocimiento a la excelencia educativa en 2025

*Entre mayo y septiembre de 2025, 26 colegios oficiales participan de las jornadas de orientación a la postulación para obtener la Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa 2025.*

La Secretaría de Educación del Distrito en alianza con el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), han programado seis talleres de orientación, dirigidos a los equipos de gestión de las instituciones interesadas, en los cuales se abordarán temáticas cruciales y relevantes para la gestión directiva, pedagógica, administrativa y comunitaria.

El modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa es una apuesta de ciudad para el **mejoramiento de la calidad educativa**, dirigida a la búsqueda de la excelencia a través del acompañamiento técnico a los colegios para aportar al fortalecimiento de sus procesos de gestión y al reconocimiento de sus logros.

Entre los años 2016 y 2024, se han acreditado en total 41 instituciones educativas oficiales, de las cuales 14 cuentan con reacreditación.

### Alta calidad en los colegios oficiales

La implementación del modelo contempla cuatro etapas: autoevaluación institucional, Plan institucional de mejoramiento acordado (PIMA), sostenibilidad, desarrollados por las instituciones educativas directamente y la evaluación externa, realizada por la Secretaría de Educación junto con el IDEP.

La evaluación externa permite valorar y exaltar los resultados del proceso de mejoramiento continuo adelantado en los colegios, según el logro de los objetivos y de las metas definidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Los resultados de este proceso son fundamentales para otorgar acreditación o reacreditación en alta calidad a las instituciones educativas oficiales de Bogotá, otorgando incentivos económicos a las que obtengan los 5 puntajes más altos, según lo estipulado en el artículo 23 del Acuerdo 273 de 2007.

Los colegios participantes en el proceso de evaluación externa reciben recomendaciones para mejorar sus procesos de gestión educativa, a partir de un diálogo reflexivo entre pares evaluadores externos y actores educativos.

Las instituciones que se acreditan y reacreditan, se convierten en gestores de calidad educativa a través del liderazgo pedagógico, la interlocución permanente con la comunidad educativa, la sistematización de sus prácticas y la socialización de sus apuestas de mejoramiento continuo.

# Prensa

El modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa fue adoptado por la Secretaría de Educación del Distrito a través de la Resolución 1852 del 16 de septiembre de 2021.

Bogotá D. C., xx de junio de 2025